



Propuestas para una situación excepcional

CCOO no podemos obviar que estos últimos días están siendo especialmente duros para unos trabajadores y trabajadoras que, una vez más, han hecho gala de su profesionalidad y compromiso con esta Entidad, gestionando la inseguridad, las quejas y salidas de pasivo de los clientes.

Debemos recordar que **el cambio del domicilio social no implica el cambio de la sede operativa, ni el cierre de oficinas, ni cambios que pongan en peligro la estabilidad de los puestos de trabajo.** Pero el sobreesfuerzo que está generando esta situación debe tener una respuesta por parte del banco, que acompañe a la plantilla y no provoque fricciones innecesarias.

Es por ello que **CCOO hemos propuesto a la Dirección** una serie de medidas excepcionales encaminadas a proteger nuestros derechos actuales ([accede a la carta aquí](#)) y preservarlos en un futuro.



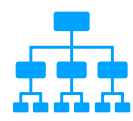
Reajustar los objetivos del último trimestre e incentivar la recuperación de saldos. No penalizar las pérdidas de pasivo relacionadas con la situación actual.



Procedimiento claro para localizar las operaciones afectadas para que los ajustes en el VALORA y VEP sean los adecuados.



Paralizar cualquier campaña comercial fuera de los cauces oficiales y se den instrucciones a las DT y DR de no iniciar/inventar campañas paralelas.



Facilitarnos la relación de departamentos o personas que pudieran verse afectadas por esta situación, así como una **negociación en caso de cualquier modificación** que pudiera plantearse.

Las trabajadoras y trabajadores del Banco Sabadell somos la imagen de la Entidad ante los clientes y cuidamos esta imagen con la profesionalidad y excelencia que nos caracteriza. Esperamos que el Banco corresponda a este esfuerzo y compromiso con la misma generosidad con la que la plantilla trabaja día a día.

Recuerda: Si te encuentras en una situación que requiera nuestro asesoramiento y consejo, no dudes en ponerte en contacto con la sección sindical respondiendo a este correo.